ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ORISTELA BRITO DAZA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.056.013 — CONTRATO No. 1347-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA-GRUPO TERRITORIAL ATLANTICO-MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Se dio prioridad a la identificación de las diferentes necesidades de la población, además apoyar en cada una de esa necesidad en las gestiones para la posible solución. Los componentes con mayor demanda de atención fueron el componente productivo en el que se formuló un (1) proyecto productivo y se realizó la entrega de dos (2). Componente en Salud, se apoyó a la profesional de salud para la gestión de una (1) silla de Rueda para una persona con dificultad de movilidad. Componente de Educación, se gestiona cupo en universidad reformada para una (1) persona reincorporada quien se encuentra en procesos de matrícula, se socializan ofertas educativas de acorde al interés del reincorporado.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se brindó acompañamiento y seguimiento a la población en general acorde a sus necesidades, estas actividades se desarrollaron mediante llamadas telefónicas, visitas domiciliarias y codificadas en las planillas psicosociales con sus códigos correspondiente, estas planillas fueron remitidas de manera oportuna para su respectiva sistematización. Es de resaltar que se brinda acompañamiento de manera prioritaria a dos (2) reincorporados y sus familias quienes se encuentran con dificultades de salud como - Cuadriplejia, para quien se realiza la gestión de una silla de ruedas para facilitar su movilidad. - Fractura de cadera y recuperación de Isquemia cerebral.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	ATENCIÓN Se brindó la atención al 100%, de la población asignada, estas actividades se realizaban acorde a la necesidad de cada persona reincorporada y su familia. COMPONENTE EDUCATIVO Se brindó orientación sobres las diferentes ofertas educativas a las personas reincorporadas y sus familiares, además se realizó seguimiento en cada una de las instituciones educativas en el presente periodo solo dos (2) instituciones reportaron asistencia, las demás se encuentran en receso vacacional. Se continuó con la gestión ante la Universidad Reformada para la vinculación de una reincorporada a formación académica quien ya se encuentra en procesos de matrícula, se socializaron las diferentes ofertas educativas propuesta por entidades privadas y públicas, logrando que una (1) reincorporada realizara el registro en la convocatoria para el curso de inglés con el Ministerio de las Ciencia dirigido a mujeres. Se socializa el curso de formación en educación financiera por parte de la Superfinanciera, en el que se postulan seis (6) reincorporados SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA. Se desarrollaron actividades relacionadas con la orientación sobre Presentación de proyectos productivos. Se realizó la Formulación de un (1) proyecto productivo. Se realizó la entrega de dos (2) proyectos productivos. Se participó de la mesa de generación de ingresos. COMPONENTE DE SALUD Para este componente se realizaron orientaciones pedagógicas sobre el uso de los servicios de salud y la importancia de los cuidados necesarios para evitar contagio en esta pandemia ocasionada por el Coronavirus. Seguimiento plan de vacunación y socialización de piezas comunicativa para el cuidado de la salud emocional de la población. Mediante llamadas telefónicas se realizó sensibilización a las personas priorizadas para Vacunación en la primera y segunda fase, a la fecha nueve (9) personas ya lograron su aplicación, se registró en ARPA, el seguimiento del plan de vacunación de estas personas. Se registró en arpa dieciocho (18) instrumento de seguimiento COVID-19 a una persona positiva. ACOMPAÑAMIENTO Durante la vigencia del presente contrato Referente al acompañamiento se brindó acompañamiento y seguimiento a dos (2) personas con dificultades de salud y una (1) joven que hace parte del proceso camino diferencial de vida. Acompañamiento para una persona positiva para Covid- 19. Se brindó acompañamiento al asesor de INNpulsa encargado de la realización de las visitas a los proyectos productivos en funcionamiento.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ORISTELA BRITO DAZA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.056.013 — CONTRATO No. 1347-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA-GRUPO TERRITORIAL ATLANTICO-MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Cada actividad realizada fue concertada con las personas reincorporadas, para las actividades programadas por otras entidades se socializó con anticipación para que agenden y puedan disponer de las herramientas necesarias para su participación, al igual que para la entrega de proyectos productivos, participación en la mesa de generación de ingresos y su participación de manera presencial en la actividad pedagógica convocada por la JEP. Para las atenciones individuales en caso de no recibir la llamada (por que el teléfono este en buzón, no lo tengan disponible, no alcancen a contestar, etc.) se les recomienda mediante mensaje de voz o de texto, contactar al facilitador y poder realizar la actividad Programada.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se le realizó la socialización a la población al igual que su núcleo familiar las diferentes ofertas vigentes relacionadas con la formación académica y formación para el trabajo. Algunas de las ofertas socializada y en las que se logró la postulación de reincorporados y familias son las siguientes: UNIVERSIDAD REFORMADA una (1) reincorporada (en proceso). Se socializaron las diferentes ofertas de trabajos, programas sociales (Jóvenes en acción, Familias en acción, jornadas de vacunación, procesos de Sisbenizacion, jornadas de afiliación en salud) y formación titulada ofertadas por las diferentes entidades públicas y privadas. Se vinculan para procesos de selección ante una empresa privada dos (2) familiares de reincorporados.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó motivación y sensibilización para la continuidad en la formación académica y para el trabajo a la población objeto de este beneficio, se mantienen vinculado en formación académica cinco (5) personas, cuatro (4) persona en formación para el trabajo.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	COMPONENTE COMUNITARIO Se desarrollaron actividades para la implementación de la iniciativa comunitaria "Es cuestión de género" en el presente periodo se realizó la convocatoria del curso de marroquinería que se desarrollará en el marco de la iniciativa y que se vincularán a las personas que hacen parte de esta iniciativa, actualmente se encuentra en fase de sensibilización e inscripción.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	VISITA INTERINSTITUCIONAL. Las gestiones y trabajo desarrollado con actores externos se realizaron de manera presencial, correos electrónicos, llamadas telefónicas y WhatsApp. Se realizó un total de tres (3) visitas para la entrega de proyectos productivo. Gestiones Realizadas con las siguientes instituciones. CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS CARL FRIEDICH: Se realizó contacto con el enlace de la institución para el seguimiento de la población que actualmente realiza su formación académica en esta institución. DISTRIBUCIONES MILENA: Se generó contacto con el proveedor con el objetivo de gestionar documentos para la formulación de un proyecto productivo. JEP: Se participó en un encuentro virtual para planeación de Jornadas de Información y divulgación dirigida a compareciente Reincorporados. CENTRO REGIONAL DE VICTIMA SOLEDAD: Se genera contacto con el enlace de esta institución para gestionar el espacio en el que se desarrollará la formación de marroquinería en el marco de la iniciativa comunitaria. CENTRO INCA: Se realizó contacto con el enlace de la institución para la recolección de asistencias, de una (1) Persona reincorporada. UNIVERSIDAD REFORMADA: Se realizó contacto con el enlace de la institución para la recolección de asistencias, de una (1) Persona reincorporada, la gestión de cupo para una (1) reincorporada. UNAD: Se realizó contacto con el enlace de la institución para la recolección de asistencias, de una (1) Persona reincorporada. ALCALDIA DE PONEDERA: Participación de manera virtual en el Consejo Territorial de Paz. AGUACAR T: Gestión de empleo para familiares de reincorporados. LAZOS: apoyo en la realización del acompañamiento técnico a unidades de negocios.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ORISTELA BRITO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.056.013	CONTRATO No.	1347-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA-GRUPO TERRITORIAL ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Mediante planillas se realiza el seguimiento a las personas vinculadas a: Formación académica cinco (5) personas, formación para el trabajo cuatro (4) personas, con dificultades de salud dos (2) personas, con enfoque camino diferencial de vida (1). Seguimiento mediante el instrumento COVID 19 a una (1) persona positiva. Seguimiento al plan de vacunación a personas priorizadas, a la fecha nueve (9) personas vacunadas.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Con el objetivo de dar cumplimiento a las metas propuestas y lograr la atención de la población la estrategia en su mayoría fue mediante llamadas telefónicas, encuentros virtuales y en cuanto a la gestión y articulación con actores externos mediante correos electrónico encuentros virtuales y visitas presenciales. Articulación con actores externo mediante correos electrónico llamadas y whatsapp.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Dando cumplimiento a esta obligación contractual se realizó entrega mediante correo electrónico de las planillas en la que se evidencian las diferentes actividades que se desarrollaron con la población reincorporada. Se realizó el cargue de una (1) ficha de jóvenes de camino diferencial de vida. Se crea una (1) matricula de formación para el trabajo. Se registró en SIRR toda la información de la Formulación de un (1) proyecto productivo. Seis (6) seguimiento plan de vacunación. Se registran en ARPA, dieciocho (18) INSTRUMENTOS COVID-19.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Mediante correo electrónico se realizó la entrega de las planillas FA, FPT y Psicosocial, y el expediente de un proyecto productivo.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en los diferentes espacios de trabajo, para la planificación y ejecución de las actividades y metas del presente año. Algunos de estos espacios fueron: 8 de Julio participación Consejo Territorial de Paz, del municipio de Ponedera. 8 de julio Encuentro mensual de enlaces territoriales curso de vida. 12 de julio Mesa de Generación de Ingresos. 13 de julio Prevención y Contención del COVID 19. 14 de julio Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque de discapacidad (enfoque diferencial y de género). 15 y 16 de julio actividad de Salud mental. Realización de Jornadas de informe. 19 de Julio Preparación Jornada de información y divulgación JEP. 19 de julio Socialización actualización métodos operativos PRE Individual. 23 julio reunión Puntos Focales de Género - sostenibilidad - económica. 23 de julio reunión con asesora de corresponsabilidad y promotoras de comunidad y reintegración. 27, 28 y 29 de julio acompañamiento en las jornadas de información y divulgación JEP. 30 de julio Socialización Guía para la aplicación de normatividad de las modalidades que permiten el acceso a tierra . INFORME En cuanto a la presentación de informe se envía de manera oportuna el presente informe como también las informaciones solicitadas mediante correo electrónico por parte de la coordinadora (E) las asesoras de ruta, corresponsabilidad, seguimiento y orientador productivo. Informes Fichas de Reincorporación. Informes de vinculación de la población al sector privado.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se diligencia el instrumento Alissta. Se realizaron tres (3) días Base 9,23 y 26 de julio. Se participo de la jornada de salud mental los días 15 y 16 de julio .
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

ORISTELA BRITO DAZA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JOHANA PAULINA FUENTES DIAZTAGLE

Fecha VoBo: 31/07/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"